

El Genograma: Un aporte valioso al Psicodiagnóstico

Lic. Milagros Goñalons

La experiencia clínica, el ámbito de supervisión, la propia terapia nos lleva a los psicólogos continuamente a pensar al paciente, al consultante, en fin a aquella persona que nos llega a nuestro ámbito de trabajo como alguien en continuo intercambio con el medio. Siendo inevitable la articulación de la historia personal del individuo con aquella historia que lo preexiste y aquella historia que él mismo forja.

Es en este punto donde autores de diferentes corrientes concuerdan, aquella unidad básica emocional que la familia es, tiene consecuencias que marcarán el curso del desarrollo de cada sujeto. Diferentes teorías han logrado capturar las diversas modalidades en que las relaciones intrafamiliares se desenvuelven e influyen en los individuos que las componen.

Entre los grandes aportes encontramos al Psicoanálisis que ha logrado capturar el papel fundamental de las fijaciones de la infancia y de las frustraciones que puede padecer el sujeto, constituyendo la familia una de tales fuentes. Las relaciones familiares parecen desde su inicio haber ocupado la producción teórica psicoanalítica, ocupando un rol fundamental en el análisis de las series complementarias y consecuente etiología de las neurosis. Freud registró las manifestaciones del Complejo de Edipo y midió su importancia en la vida del niño y del adulto. Desempeñando así un papel fundamental en la estructuración de la personalidad.

La Teoría de las Relaciones Objetales, concede una importancia primordial a las épocas más precoces de la infancia. “Sostiene que las relaciones objetales tempranas subyacen e intermedian al funcionamiento interpersonal.”¹ Revelándose

¹ Veccia, T. (1999) “Aplicación del TRO al estudio de las relaciones interpersonales en la adolescencia.” Pág. 342. Anuario de Investigaciones n° VII, Facultad de Psicología- UBA.

de esta forma la acción influyente que la familia posee para cada miembro, teniendo efectos en los diferentes vínculos que cada individuo establece.

Por su parte, la Teoría Sistémica ha aportado valiosos hallazgos en el estudio y el abordaje familiar. Esta corriente concibe a la familia como un sistema, esto involucra la constitución de una totalidad compleja cuyos miembros ejercen influencia recíproca entre ellos, emergiendo en dicho sistema propiedades que surgen de las interrelaciones de sus miembros. Estas propiedades de interrelación contribuyen a que la familia se constituya como matriz de identidad de sus miembros. “El sentido de identidad de cada individuo se encuentra influido por su sentido de pertenencia a una familia específica.”² Por otra parte, cuando se habla de un sistema familiar el mismo es entendido como “un conjunto de situaciones emocionales, intelectuales, sentimentales, que se organizan en el curso del tiempo en varias generaciones mediante la constitución de sí mismos más o menos diferenciados.”³ Es decir que si bien la familia ofrece un sentido de pertenencia para quienes la integran también provee un sentido de separación e individuación, cada miembro es único y diferente respecto de los demás. Es así, que la Teoría Sistémica adscribe a la familia un rol fundamental en la constitución de la identidad y el desarrollo psicosocial de cada individuo.

La perspectiva de la Teoría del Apego también sostiene que la existencia de vínculos de apego positivo fuertes entre padres e hijos promueve la presencia de vínculos interpersonales positivos en momentos posteriores de la vida. El vínculo mantenido entre miembros de una familia es concebido como propulsor de estilo de vínculos futuros.

Autores de distintos marcos teóricos confirman la acción moldeadora de la familia sobre cada integrante de la misma. “El enfoque conceptual psicodinámico, llamado también Psicología de Orientación Psicoanalítica, propone la pluralidad

² Minuchin, S. “Familias y terapia familiar.” Cap. III. pág. 80 Ed. Gedisa.

³ Giberti, E. (2005) “La familia, a pesar de todo.” Cap. II. pág. 65. Ed. Novedades Educativas.

metodológica y acepta el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, la inclusión de herramientas estadísticas y el trabajo con otras disciplinas tales como las neurociencias, las teorías cognitivas, la teoría del procesamiento de la información, la etología etc.”⁴ El Modelo Psicodinámico posibilita la incorporación de instrumentos de evaluación provenientes de diferentes teorías. El objetivo de este artículo es situar la importancia de la inclusión del Genograma en el ámbito del Psicodiagnóstico.

¿Qué es el Genograma?

Teniendo en cuenta la importancia que las diferentes teorías adjudican al funcionamiento familiar, la utilidad de un instrumento técnico que permita el abordaje del estudio de la familia resultará muy valioso. Es en un intento de sistematizar y tornar visible la urdimbre complicada y maravillosa que constituyen las relaciones familiares que la Teoría General de los Sistemas y la Cibernética confecciona el genograma.

El genograma consiste en la graficación vía una simbología compartida de los diferentes integrantes de una familia. Cuando se habla de familia, no se incluye exclusivamente al grupo familiar conviviente. Ya que el concepto de familia incluye no solo a la familia nuclear sino también la familia extensa. “El genograma es el diseño de un árbol ramificado que permite conocer en forma gráfica la constelación familiar multigeneracional.”⁵ A través del uso del genograma se logra una organización visual del grupo familiar, pudiendo obtener de esta forma una rápida Gestalt del grupo familiar en cuestión.

⁴ Veccia, T. (2005) “Enfoque conceptual psicodinámico del Diagnóstico Psicológico: la necesidad de un marco integrador.” Pág. 7.

⁵ Ceberio, M. (2004) “Quién soy y de dónde vengo: El taller de Genograma.” Cap. I. Pág. 21. Ed. Tres Haches.

¿Por qué incluir al Genograma en un Proceso Psicodiagnóstico?

1. Condensa abundante información: como se dijo anteriormente, a través del Genograma se logra ofrecer una organización visual de un grupo familiar. Los datos a incluir en el Genograma permiten ofrecer abundante información del grupo familiar. En él se detalla no sólo a los integrantes de la familia sino también, sus nombres, edades, nacimientos, separaciones, muertes y demás datos que pudieran ser considerados relevantes. De esta manera se accede a un importante cúmulo de información acerca de la dinámica del grupo familiar en cuestión.

2. Es ágil: sumado a la abundante información que provee se encuentra la agilidad del acceso de la misma para todo aquel que conozca la simbología pertinente. Siendo posible de esta manera, la unidad entre los profesionales al momento de acceder a cualquier Genograma, compartiendo entre todos un lenguaje común respecto de la información aportada por el gráfico, obteniendo de esta forma un rápido paneo visual del grupo familiar en cuestión. Si se tiene en cuenta el acotado tiempo que involucra la aplicación del Proceso Psicodiagnóstico, la inclusión de instrumentos que faciliten la obtención rápida de información resultan de valiosa utilidad.

3. Promueve la formulación de hipótesis: la agilidad de comprensión del gráfico, la abundante información provista y la mutua comprensión de los símbolos incluidos posibilita la formulación de hipótesis por parte de quien se disponga a leer el gráfico. El golpe de vista que se logra a través de la representación gráfica invita a la formulación de hipótesis. En este sentido, es un organizador del trabajo diagnóstico y terapéutico: “Al insertarse los datos principales que componen las características individuales de los miembros de la familia y del sistema en general, se puede reunir un todo informativo que centra el motivo de consulta, el problema o los problemas y las normas de funcionamiento que lo sostienen.”⁶

⁶ Ceberio, M. (2004) “Quién soy y de dónde vengo: El taller de Genograma.” Cap. I. pág. 21. Ed. Tres Haches

Entendiendo que el Psicodiagnóstico constituye un método de abordaje al estudio de la personalidad, la recopilación de datos provista por el Genograma serán de inmensa utilidad aportando material para nuevas hipótesis que serán confirmadas o bien, refutadas con la evidencia que las distintas técnicas aplicadas arrojen.

¿Cómo construir el Genograma?

La confección adecuada y completa del genograma incluirá la diferenciación de tres generaciones. Cuando una pareja toma la decisión de formar una familia, dicha decisión conlleva un vínculo de alianza entre ambos miembros que, a su vez, conservan alianzas tempranas e iniciales con sus familias de origen. Es por esto que el Genograma incluirá por un lado, a la familia de origen, es decir, aquella constituida por los padres y hermanos y también a la familia extensa, es decir, aquellos que constituyen la familia de origen de nuestros propios padres (abuelos, tíos). Por último, en el caso de los adultos, se incluirá la familia creada, aquella familia conformada por uno mismo (cónyuge e hijos). El diseño trigeracional del genograma, posibilita la descentralización y la contextualización del padecimiento del paciente identificado. Pudiendo así, comprender el padecimiento de aquel individuo como inserto dentro de una red de relaciones y no de forma aislada y anacrónica.

Como se enunció anteriormente la construcción del genograma se hace a partir de una serie de símbolos compartidos, posibilitando de esta forma un acceso común de todos los profesionales a la lectura del mismo.*

* La simbología detallada a continuación es la ofrecida por el Lic. Marcelo Ceberio en su libro "Quién soy y de dónde vengo: El taller de Genograma."

Las personas incluidas en el gráfico se diferencian de acuerdo al género. Las figuras masculinas se dibujan a través de cuadrados y las femeninas con círculos.



A la persona índice o paciente identificado, se le adjunta un doble borde, quedando de la siguiente forma:



En todos los miembros simbolizados se debe incluir la edad de los mismos, en el interior de la figura geométrica que los representa, quedando de la siguiente manera:



Debajo de cada figura graficada, se deberá incluir el nombre del miembro en cuestión.



En el caso que alguno de los miembros se encuentre fallecido, se incluirá una cruz o cualquier símbolo que represente la muerte de acuerdo a la religión profesada por la familia en cuestión. También se debe incluir a qué edad falleció.

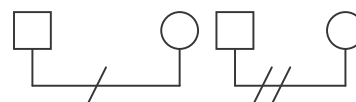


En cuanto a las relaciones establecidas entre los miembros de la familia. Los lazos maritales se unirán a

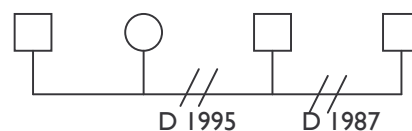


través de una línea horizontal, a partir de una línea vertical que surge de cada figura:

Sobre esta misma línea horizontal que indica el lazo conyugal se señala la presencia de separación a través de una barra inclinada. En el caso que la pareja se haya divorciado legalmente se incluirán dos barras inclinadas.



Cuando alguno de los miembros haya contraído más de una pareja a lo largo de su vida, estas deberán ser graficadas. Las mismas se representan en orden cronológico de la pareja más reciente a la más antigua, de izquierda a derecha.

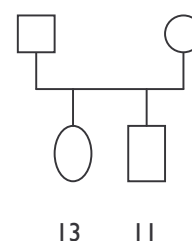


Se puede incluir el año en el cual se produjo la separación, quedando representado de la siguiente manera:

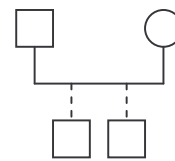
Cuando una pareja conviva pero no se encuentre casada, se graficará la unión a través de una línea de puntos.



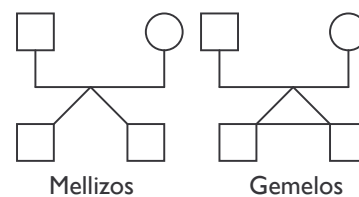
Los hijos se grafican desprendiendo una línea vertical de la línea que simboliza la unión de la pareja. El registro debe ser del hijo mayor al menor, de izquierda a derecha



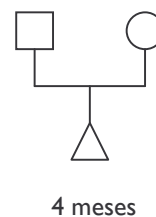
Los hijos adoptivos se simbolizan a través de una línea de puntos continua que parte del lazo conyugal, quedando de la siguiente manera:



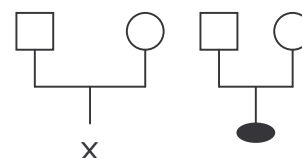
Los hijos mellizos se grafican a través de dos líneas oblicuas que salen del mismo punto de origen. Los hermanos gemelos se representan de la misma forma pero incluyendo una línea horizontal que los une, formando de esta manera un triángulo.



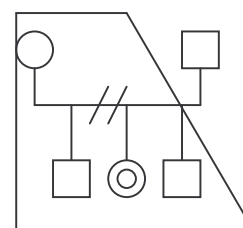
Los embarazos se representan a través de un triángulo que se desprende de la línea marital. Se incluye el tiempo de gestación debajo de la figura.



Ante la presencia de abortos, si él mismo ha sido inducido se lo grafica con una letra X. Si el aborto fue espontáneo se lo identifica con un círculo negro.



El grupo conviviente de la persona índice o paciente identificado, se registra a través de una línea que rodee a todas las personas implicadas. En el ejemplo, la paciente identificada convive con su madre y hermanos.



¿Cuándo confeccionar el Genograma?

La confección del gráfico se realiza en presencia del entrevistado, durante la primer entrevista. La co- construcción del gráfico posibilita obtener una imagen de la constelación familiar tanto para entrevistador como entrevistado. “Los genogramas, suelen proporcionar una conexión inmediata con el material complejo y de gran intensidad emocional. Sin embargo, en una entrevista a través del gráfico, al colocarse el énfasis en su construcción de una manera casi neutral y práctica, en donde la atención se deposita en el foco de su diseño, suele provocar la entrada de la problemática con mayor de facilidad.”⁷

La construcción del Genograma se efectúa posteriormente al pedido de datos de filiación. Es conveniente realizar el mismo previamente a la indagación del motivo de consulta. Ya en presencia de este “mapa” familiar y con las hipótesis que pudieran desprenderse del mismo, el motivo de consulta cuenta con mayor riqueza para su abordaje.

¿Qué información indagar?

Para abordar a un sistema familiar debemos confeccionar el Genograma correspondiente en forma correcta, para ello las preguntas que formulamos son fundamentales evitando de esta manera posibles errores.

Los datos a incluir en el Genograma se encuentran constituidos por los datos de filiación solicitados en la entrevista inicial. En principio, debemos efectuar una distinción entre dos datos que suelen confundirse:

- Grupo familiar
- Grupo de convivencia

⁷ Ceberio, M. (2004) “Quién soy y de dónde vengo: El taller de Genograma.” Cap. I. pág. 28. Ed. Tres Haches

El grupo familiar se encuentra constituido por las tres generaciones de familiares a indagar, incluyendo de esta forma en el caso de un niño: las familias de origen de ambos padres y la familia creada por los padres del niño, incluyendo así los datos de los padres, del niño y de sus hermanos, en el caso de tenerlos.

El grupo de convivencia se encuentra conformado por las personas con quienes conviva el paciente identificado, niño, siguiendo el ejemplo anterior. Esto quiere decir que si este niño convive junto a sus dos padres y la abuela materna, ellos conformarán el grupo conviviente del niño en cuestión.

Resulta fundamental efectuar la distinción en cuestión ya que se suele dar por supuesto que el grupo de convivencia coincide con el grupo familiar o viceversa. Obteniendo en ambos casos una información parcializada y errónea del sistema familiar en cuestión. Es por esto que resulta imprescindible en principio, indagar cómo esta compuesta la familia del paciente identificado y luego indagar con quién o quiénes vive.

En un principio, se debe preguntar al entrevistado cómo está compuesta su familia. Se preguntará el nombre, edad, estudios alcanzados y la ocupación de cada uno de los miembros del grupo familiar.

En la actualidad, la familia ha sufrido muchos cambios dando origen a nuevas y variadas configuraciones familiares. Esto implica preguntar por la existencia de matrimonios previos a la pareja actual y si los hijos son del mismo matrimonio o si por el contrario, son fruto de parejas previas. Una vez indagada la familia nuclear, se explorarán los datos de filiación de la familia extensa, es decir, el conjunto de ascendientes y descendientes de la familia nuclear. No hay que olvidar que el pedido de datos constituye parte de la entrevista propiamente dicha. Es por esto que es muy importante indagar adecuadamente los datos filiatorios, esto quiere decir no pasar por alto ningún dato que pudiera resultar significativo.

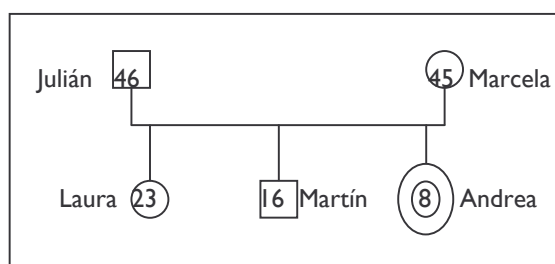
Aplicación del Genograma a un caso clínico.

A continuación intentaré mostrar a través de un caso, la importancia de la utilización del Genograma en la labor diagnóstica.

Julián y Marcela acuden al Servicio de Salud Mental derivados por el Servicio de Guardia del Hospital. Ambos refieren estar preocupados por su hija menor, Andrea. Cuentan que la niña presenta taquicardia y dice tener miedo a morir. También se aqueja de problemas de audición y visión, sin embargo, los estudios médicos han descartado una causa orgánica en los síntomas presentados por la niña.

En el primer gráfico se expresa un ejemplo incorrecto de Genograma, el mismo fue construido durante la entrevista de admisión a los padres de la niña. El segundo gráfico ofrece la completa descripción del grupo familiar realizada durante la primer entrevista a padres dentro del Proceso Psicodiagnóstico efectuado a la niña.

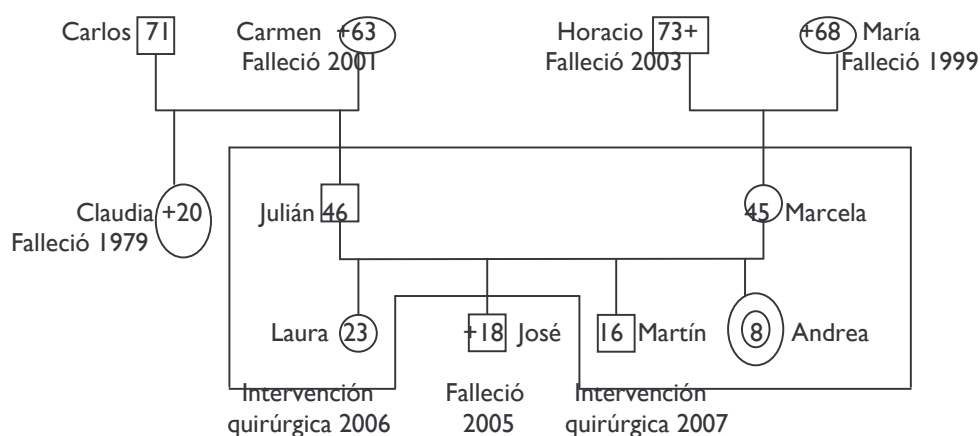
Genograma incorrecto



Durante la entrevista de admisión se indagó con quién vivía la niña, los padres respondieron que en la casa eran cinco: Laura, Martín, Andrea y ellos dos (Julián y Marcela). Se solicitó la edad de cada uno de los integrantes. Después de obtenidos estos datos se pasó a indagar el motivo de consulta.

La exploración de los datos iniciales fue incorrecta. En principio, se hizo hincapié en las personas con las cuales convivía la niña, dejando por fuera la completa constitución del grupo familiar. Se debería haber indagado por las respectivas familias de origen de los padres de Andrea. También se debería haber ampliado la información acerca de la familia, es decir, estudios alcanzados y ocupación de cada uno de los miembros. También se debió haber preguntado por la presencia de muertes y enfermedades recientes en la familia, las cuales deberán ser anexadas al Genograma. Todos los datos que se incluyan, permitirán elaborar hipótesis y entender con mayor claridad al grupo familiar. Solo una adecuada indagación y posterior confección del genograma posibilitará acceder al interior del grupo familiar.

Genograma correcto



Datos anexos

Claudia: se suicidó cuando Julián tenía 18 años.

Laura: Intervención quirúrgica en el 2006 a causa de quistes ováricos.

José: Falleció en el 2005 a causa de sarcoma luego de dos años de tratamiento.

Martín: Intervenido quirúrgicamente recientemente por presencia de cálculos.

A través del gráfico expuesto en segundo lugar se observa claramente la valiosa información que la confección adecuada de un genograma puede brindar.

El acceso a la información provista por los padres de la niña, permite una primera aproximación a interrogantes, hipótesis respecto del dolor del que se aqueja Andrea. En principio, la información con la que contamos da cuenta de una niña que forma y conforma una familia donde la muerte y la enfermedad parecen haberse hecho presentes en numerosas ocasiones. ¿Cómo fueron afrontadas estas situaciones por la familia? ¿Cómo las vivió Andrea? Las preguntas que surgen son muchas. Solo la aplicación de las distintas técnicas de evaluación logrará dar respuesta a los interrogantes que la confección del Genograma despertó.

Cuando no se indagan adecuadamente los datos de filiación, hay información que se pierde, se dan por sobreentendidos datos perdiendo información útil para nuestras hipótesis diagnósticas y pronósticas. Son muchas las hipótesis que se pueden desprender, solo la utilización de herramientas técnicas y el contacto con la persona en cuestión posibilitará la confirmación o refutación de las mismas.

En el gráfico se puede incluir toda aquella información que el profesional considere relevante para el caso. Es por esto que si bien el genograma se diseña durante el primer encuentro con el paciente en cuestión esto no implica la posible incorporación de nuevos datos a medida que avance el proceso psicodiagnóstico y aún durante el curso del tratamiento.

Para finalizar, se podría enunciar que la incorporación del Genograma al proceso psicodiagnóstico resultará vital al momento de acceder al estudio de la personalidad del evaluado.

La información arrojada por el Genograma contribuirá a la formulación de hipótesis diagnósticas y pronósticas que luego podrán ser confirmadas o bien, refutadas a lo largo del proceso psicodiagnóstico.

Bibliografía

Ceberio, M. (2004) “Quién soy y de dónde vengo: El taller de Genograma.” Ed. Tres Haches

Giberti, E. (2005) “La familia, a pesar de todo.” Ed. Novedades Educativas.

Minuchin, S. “Familias y terapia familiar.” Ed. Gedisa.

Veccia, T. (1999) “Aplicación del TRO al estudio de las relaciones interpersonales en la adolescencia.” Anuario de Investigaciones n° VII, Facultad de Psicología- UBA.

Veccia, T. (2005) “Enfoque conceptual psicodinámico del Diagnóstico Psicológico: la necesidad de un marco integrador.”